



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de Agosto de 2001.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,
SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 2217/00 hasta el 1° de febrero del 2002 referente a la adscripción del oficial de servicio (chofer) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación –Dirección de Gestión Interna y Habilitación-, señor Orlando Ferreyra, a la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

K

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION